

CCC
AI
0072

UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO.
DOCUMENTACIÓN PARA POSIBLE RATIFICACIÓN
SEPTIEMBRE 2000
Ildebranda López

I. ABSTRACT DE INVESTIGACIÓN

RESUMEN

Después de realizar un análisis de los objetivos generales de los programas de licenciatura de la Universidad Loyola del Pacífico, A.C., se concluye que dichos programas involucran mayoritariamente actividades para el alumno que no van más allá de niveles básicos de pensamiento (como la memorización, comprensión, etc.). La investigación comienza al intentar involucrar niveles más elevados de pensamiento (habilidades de pensamiento de orden superior, HPOS) en las actividades en clase, a través de una metodología específica para ello y con los maestros de las materias diseñando las mismas.

La pregunta guía del estudio es ¿podrán las HPOS enriquecer el aprendizaje?, con la sospecha general de que, en efecto, las HPOS a través de las actividades en clase sí enriquecen el aprendizaje y teniendo como objetivo general el análisis comparativo de los grupos que trabajaron con la metodología sugerida contra aquellos que no lo hicieron así.

Investigación cualitativa cuya teoría sustentante es el constructivismo, aunque en el enfoque metodológico busca el apoyo taxonómico de B. Bloom, por la facilidad de manejo de los niveles del mismo en el momento de trabajar con los maestros en el diseño de actividades en clase.

El procedimiento consistió en trabajar en sesiones programadas con tres maestros para elaborar un "currículum" de clase y aplicarlo durante un período de tiempo, para después realizar entrevistas grupales y aplicar un cuestionario para estar en posibilidades de contrastar resultados, contra otros dos grupos control.

Los resultados favorecen a la sospecha inicial ya que los grupos experimentales reportan elementos para concluir que las HPOS pueden enriquecer el aprendizaje, bajo ciertas condiciones.

Los alcances del estudio van directamente a áreas como: la formación de profesores, al diseño de programas y el trabajo directo con alumnos en la llamada "enseñanza cognitiva".

Investigación realizada por Ligia Alcantara Valverde, candidata a Maestra por la Ibero-Golfo Centro y profesora de Seminario de titulación I y II. En dicha investigación se trabajó con profesores de la Lic. en Comunicación.

II. INFRAESTRUCTURA



Areas propias de la Licenciatura

Módulo "A" Planta baja.

A4 46.7 m ² 7 mesas grises 16 sillas grises 1 silla 31 mesabancos 1 mesa p/prof	A3 46.7 m ² 16 mesas grises 34 sillas grises 1 silla	TDI 93.4 m ²	TDII 93.4 m ²	TDIII 93.4 m ²
A1 46.7m ² 15 mesas grises 28 sillas grises 1 mesa banco	A2 46.7m ² 15 mesas grises 25 sillas grises	22 rest. grandes 1 rest. Chico 25 bancos	21 rest. Chico 25 bancos	4 mesas grises 51 sillas grises 38 sillas 1 mesabanco

Módulo "A" Planta alta.

TCI 54.9m ² 1 mesa gris 14 sillas grises 9 sillas 15 mesas blancas	TCII 54.9m ² 1 mesa gris 1 silla gris 3 sillas 7 mesas largas 15 mesas blancas	TE 16.5m ²	TCIII 54.9m ² 2 mesas grises 4 sillas grises 11 sillas 4 mesas largas	A19 27.4m ² 1 mesa larga	A18 27.4m ² 9 mesas grises 19 sillas grises 1 silla 1 mesabanco	A17 27.4m ² 9 mesas grises 18 sillas grises
A11 54.9m ² 4 mesas grises 1 silla gris 33 sillas aluminio 8 mesas largas	A12 54.9m ² 14 mesas grises 24 sillas grises 2 sillas 7 mesas largas 1 mesabanco	Video 16.5m ²	A13 27.4m ² 1 mesa gris 1 silla gris 16 mesabancos	A14 27.4m ² 2 sillas grises 21 mesabanco 1 mesa p/prof	A15 27.4m ² 2 mesas grises 2 silla gris 1 silla 15 mesabancos	A16 27.4m ² 1 silla gris 21 mesabancos 1 mesa p/prof

** En la actualidad el Laboratorio de Video es usado por
 dos licenciaturas (Comunicación y Mercadotecnia).

Módulo "R"

B O D E G A 12.6m ²	<u>TALLER DE SERIGRAFIA E ILUSTRACIÓN</u>		C A F E T E R Í A
	<u>DIRECCIONES</u> 103.8 m ²	LAB. F O T O	

** En la actualidad el Laboratorio de Foto es usado por tres licenciaturas (Comunicación, Diseño y Arquitectura).

Módulo "C"

B A Ñ O S	Promoción		SEC	DGA	CAJA	S E R V I C I O S	B I B L I O T E C A
	B O D E G A	Asistencia de Rectoría y Extensión Universitaria		RECTORIA	Dirección Administrativa		

** En la actualidad el Laboratorio de Radio es usado por dos licenciaturas (Comunicación y Mercadotecnia).

Módulo "D"

<p style="text-align: center;">D-8</p> <p style="text-align: center;">35 mesabancos MODELO IBERO</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">D-7</p> <p style="text-align: center;">16 RESTIRADORES 16 BANCOS</p>	<p style="text-align: center;">D-6</p> <p style="text-align: center;">10 ESCRITORIOS DOBLES CBU</p> <div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>	<p style="text-align: center;">D-5</p> <p style="text-align: center;">24 mesabancos SOFT FIVE</p> <div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div>
<p style="text-align: center;">35 mesabancos MODELO IBERO</p> <p style="text-align: center;">D-1</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 20px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">35 mesabancos MODELO IBERO</p> <p style="text-align: center;">D-2</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">24 mesabancos SOFT FIVE</p> <p style="text-align: center;">D-3</p>	<div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">10 ESCRITORIOS DOBLES CBU</p> <p style="text-align: center;">D-4</p>

La Licenciatura en Comunicación cuenta con laboratorio de fotografía, laboratorio de radio y laboratorio de video. A continuación se detalla el material con el que cuenta cada uno de ellos, actualizado al inicio del periodo de Otoño 2000.

INVENTARIO DE MATERIAL DEL LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA

No.	Cant.	ARTÍCULO O APARATO	MARCA	MODELO
1)	01	Ampliadora Blanco y Negro (incluye lentes y timer)	Axomat	Student
2)	01	Ampliadora Color (incluye lentes y timer)	Opemus	7
3)	01	Ampliadora Color (no está en funcionamiento)	Durst	C 35
4)	04	Ampliadoras Blanco y Negro	Hansa	H-2000
5)	02	Ampliadoras Color	Durst	M 670
6)	02	Bancos de madera	---	---
7)	01	Caja negra o de seguridad	---	---
8)	05	Carretes para enbobinar (metal)	---	---
9)	13	Carretes para enbobinar (plástico)	---	---
10)	01	Cortadora	Juguenlo	---
11)	05	Charolas blancas (grandes)	---	---
12)	06	Charolas de color (medianas)	---	---
13)	06	Charolas para revelar (plástico)	---	---
14)	01	Embudo	---	---
15)	02	Jarras graduadas	---	---
16)	04	Lámparas	---	---
17)	01	Libreta de fotografía	---	---
18)	01	Mesa	---	---
19)	01	Mesa para negativos	---	---
20)	01	Pantalla reflectora con dos marcos (grande)	---	---
21)	03	Pinzas para colgar negativos	---	---
22)	03	Pinzas para papel	---	---
23)	03	Portanegativos para lente grande	---	---
24)	04	Portapapel	---	---
25)	04	Reglas	Hansa	---
26)	02	Reguladores para ampliadoras de Color	Durst TRA	305 N
27)	01	Reloj de revelado	---	---
28)	13	Sillas de plástico	---	---
29)	01	Stand de reproducción	Minolta	---
30)	05	Tanques para revelar (metal)	---	---
31)	01	Timer para ampliadora (mecánico)		
32)	04	Timers para ampliadora (eléctrico)	Hansa	IC
33)	01	Vidrio para pruebas de contacto	---	---

INVENTARIO DE MATERIAL DEL LABORATORIO DE RADIO

No.	Cant.	ARTÍCULO O APARATO	MARCA	MODELO
1)	01	Amplificador	Sony	A050
2)	01	Audífono (estéreo)	Sony	MDR-V600
3)	01	Borrador de cintas magnético	Audiolab	TD-LB
4)	02	Contactos múltiples	UI	---
5)	01	Deck	Tascam	122MKIII
6)	01	Grabadora de carrete	Tascam	BR-20
7)	01	Grabadora de carrete de 4 tracks	Pioneer	RT-909
8)	01	Grabadora doble cassette	Sharp	WQ-T222
9)	01	Ionizador de aire	Welbilt	2016A
10)	01	Mezcladora de 4 canales	Soundtrack	MX6560
11)	01	Mezcladora de 8 canales para micrófonos	Sony	MXP-210
12)	03	Micrófonos de mano	Sony	F-730/1
13)	01	Mini Disk con control alámbrico	Sony	MDS-B1
14)	01	Mini Disk portátil con eliminador y cable "Y"	Sony	M3-1
15)	01	Mueble metálico color rojo para usos múltiples	---	---
16)	01	Par de bocinas	JB	Control5
17)	01	Pedestal de mesa	---	---
18)	04	Pedestales de pie	Otto	---
19)	01	Procesador de voces	Yamaha	SPX990
20)	01	Reproductor de CD's	Sony	CDP-2700
21)	01	Tira de parcheo	ADC	---
22)	01	Tornamesa	Pioneer	Ph-260
23)	01	Tornamesa	Fisher	MT-30
24)	01	Tornamesa	Sony	PS-WX52P

INVENTARIO DE MATERIAL DEL LABORATORIO DE VIDEO

No.	Cant.	ARTÍCULO O APARATO	MARCA	MODELO
1)	02	Antenas de conejo	---	---
2)	02	Bocinas Speakers	Yamaha	MS202II
3)	02	Cable Coaxial	---	---
4)	01	Cable de audio Canon hembra-Canon macho	---	---
5)	01	Cable de audio Canon hembra-MiniPlug macho	---	---
6)	01	Cable Plug hembra-MiniPlug Macho	---	---
7)	01	Cable RCA-MiniPlug Macho	---	---
8)	02	Cables de audio Canon hembra-Plug macho	---	---
9)	02	Cables de S-video	---	---
10)	02	Cables dobles a sencillos RCA-RCA	---	---
11)	03	Cables dobles RCA-RCA	---	---
12)	08	Cables sencillos RCA-RCA	---	---
13)	02	Cargadores AC	Panasonic	VW-AM10
14)	01	Cassettera doble	Teac	W-415
15)	01	Consola de audio	Yamaha	MX12/4
16)	01	Controlador de edición	Sony	RM-250
17)	01	Digital video mixer	Videonics	---
18)	01	Lámpara de 1000 Watts (con accesorios)	---	---
19)	01	Lámpara de 500 Watts (con accesorios)	Lampo	---
20)	01	Lámpara de 500 Watts (con accesorios)	Luminare	---
21)	01	Micrófono de mano		TM-750
22)	02	Micrófonos lavalier	Sony	ECM-4413
23)	07	Pilas para cámara 12V 2Ah	Varios	Varios
24)	01	Reproductor de CD	Teac	CD-P1100
25)	02	Televisores (15 fts)	Sony	Triniton
26)	01	Tituladora	Videonics	VT-2000
27)	01	Tripie	Solidex	VT-85HQ
28)	230	Video cassettes (películas y stock de imágenes)	Varios	Varios
29)	02	Videocámaras Digital Handycam Hi-8	Sony	DCR-TRV110
30)	02	Videocámaras VHS	Panasonic	M3000
31)	01	Videocasetera Betamax	Sony	---
32)	02	Videocassetteras VHS-SVHS	Sony	SVO-2000
33)	01	Videocassettera VHS	Sony	SLV-L47

IV. PLAN DE ESTUDIOS

A continuación se presenta el Plan de Estudios vigente al periodo de Otoño 2000:

Primer Semestre
Teoría de la Comunicación I Teatro Fotografía I Taller de expresión y composición escrita I Introducción a la administración Sociología de la Comunicación

Segundo Semestre
Teoría de la Comunicación II Proceso creativo Fotografía II Taller de expresión y composición escrita II Relaciones Públicas Introducción a la computación

Tercer Semestre
Teoría de la Comunicación III Apreciación de cine Diseño Gráfico Periodismo Escrito I Estadística de la Comunicación Introducción al problema del hombre

Cuarto Semestre
Teoría de la Comunicación IV Dirección de escena Producción de publicaciones Periodismo Escrito II Investigación de la Comunicación I Introducción al problema social

Quinto Semestre

Psicología de la Comunicación I
Radio I
Guionismo radiofónico
Narrativa Latinoamericana
Investigación de la Comunicación II
Apreciación estética

Sexto Semestre

Psicología de la Comunicación II
Radio II
Publicidad I
Narrativa Mexicana
Mercadotecnia básica
Filosofía de la Comunicación I

Séptimo Semestre

Semiología de la Comunicación
Video I
Publicidad II
Guionismo en video
Propaganda y opinión pública
Filosofía de la Comunicación II

Octavo Semestre

Comunicación y educación
Video II
Taller periodismo radiofónico
Seminario de titulación I
Comunicación organizacional I
Problemas contemporáneos de México

Noveno Semestre

Video III
Comunicación Organizacional II
Seminario de titulación II
Problemas contemporáneos del mundo

VI. SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Datos actualizados hasta Primavera 99, teniendo un total de 11 egresados.

Género

	Mujeres		Hombres	
COM	5	45%	6	55%

Estado civil

	Solteros		Casados		Divorciados	
COM	8	73%	2	18%	1	9%

¿Tienen hijos?

	Sí		No	
COM	1	9%	10	91%

¿Con quién vives?

	Padres		Solos		Cónyuge/Hijos		Otros familiares	
COM	8	73%		0%	3	27%		0%

¿Dónde radicas?

	Acapulco		Interior Gro.		D.F.		Otros estados		EUA	
COM	11	100%		0%		0%		0%		0%

¿Cuánto tiempo tardaste en empezar a trabajar después de salir de la universidad?

	Antes de salir		0-3 meses		3-6 meses		6-12 meses		Más de 12 m.	
COM	6	55%	4	36%	1	9%		0%		0%

La política de la universidad de reducir la carga académica en los últimos semestres, así como mover hacia la tarde a los alumnos de algunas licenciaturas, parece facilitar la incorporación temprana al mercado de trabajo; evidentemente, tampoco hay que descartar las necesidades económicas de los alumnos y sus propias familias, pues varios de ellos deben trabajar para pagarse sus estudios.

En todo caso, y de acuerdo a estos datos, los egresados consiguen trabajo a más tardar durante los próximos seis meses a su egreso, lo que resulta un índice elevado.

¿Cuántos trabajos has tenido después de salir de la universidad?

	Un trabajo		Dos trabajos		Tres o más		Ninguno	
COM		0%	3	27%	8	73%		0%

Un dato resalta en la presente tabla: el alto nivel de rotación en los trabajos desempeñados por lo egresados de la Licenciatura, lo cual es muy probable que se deba a las malas condiciones laborales, pues según los mismos egresados, en varios de ellos les ofrecían un sueldo bajo y tardaban mucho en pagarles.

¿Se relacionaban tus tres últimos trabajos, antes del actual, con tu licenciatura?

	En gran medida		Sí		En cierta medida		Poco		No		Total	Prom Meses	Factor
COM	17	59%	10	34%	2	7%		0%		0%	29	13.6	8.8

¿Tienes empleo?

	Sí		No	
COM	9	82%	2	18%

¿En qué sector trabajas?

	Privado		Público		Prof. Ind.		Neg. Familiar		Neg. Propio		A.C.	
COM	5	45%	2	22%	1	11%	1	11%		0%		0%

Es claro que el sector en el que más trabajan los egresados de la Licenciatura es el privado. Esto confirma una sospecha en el sentido de que hay mayor tendencia en la preparación de los alumnos para incorporarse a las empresas, lo cual se ha manifestado en el perfil del profesor. Esta situación plantea nuevos retos de acercamiento y prácticas profesionales al sector empresarial.

Muy pocos alumnos son los que han puesto un negocio propio. Este dato indica que la universidad, para promover la generación de empleos y el desarrollo económico de la región, debería impulsar más la gestión empresarial.

Ingresos actuales de los egresados

Rango de Ingresos	Egresados	Porcentaje
Menos de \$ 2000	-	-
Entre \$2000 y \$3000	-	-
Entre \$3000 y \$4000	3	33.3%
Entre \$4000 y \$5000	2	22.2%
Entre \$5000 y \$7500	3	33.3%
Entre \$7500 y \$10000	1	11.1%
Entre \$10000 y \$15000	-	-
Entre \$15000 y \$20000	-	-
Más \$20000	-	-

Prestaciones

Rango de Ingresos	Egresados	Porcentaje
Las de ley	4	44.4%
Más que las de ley	-	-
Sin prestaciones	5	55.5%
Total	9	100%

Promedio de horas que laboran a la semana

Promedio de horas que laboran a la semana: 45.7

Razones para la contratación en su empleo actual

Características	Recurrencias
Conocimientos adecuados	3
Experiencia	5
Actitud responsable y comprometida con el trabajo	5
Capacidad de organización	3
Creatividad para resolver problemas	3
Habilidades de comunicación	2
OTRA:	
Recomendación	1

Autoevaluación:

- ¿Consideras que hasta ahora el desempeño en tu trabajo ha cubierto las expectativas de las personas que te contrataron?
- ¿Te sientes satisfecho de tu desempeño en tu empleo?
- ¿Consideras que, de acuerdo a tu desempeño en el actual empleo, tienes posibilidades de ascender a puestos de mayor jerarquía dentro de esta organización?

Grado de satisfacción respecto a las expectativas de trabajo de los egresados.	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Pésimo
De los empleadores, según juicio de los propios egresados	5	4		-	-	-
Autoevaluación	4	4	1	-	-	-
Posibilidad de ascender a puestos de mayor jerarquía, según ellos mismos	1	7	1	-	-	-

Autoevaluación respecto a características para el desempeño profesional

Característica profesional	Excelente	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Pésimo
Conocimientos adecuados	2	5	4	-	-	-
Actitud responsable y comprometida con el trabajo	4	6	1	-	-	-
Capacidad de organización	2	4	3	1	-	1
Capacidad para organizar y decidir	1	7	3	-	-	-
Creatividad para resolver problemas	2	8	1	-	-	-
Habilidades de comunicación	3	4	4	-	-	-
Facilidad para trabajar en equipo	3	4	3	1	-	-
Facilidad para relacionarse con los demás	5	3	2	1	-	-

Relación de eficacia en función de los semestres programados curricularmente de los egresados de la Licenciatura en Comunicación

(ACTUALIZADO AL OTOÑO 97)

Ingresaron a primer semestre	Terminaron un semestre antes de lo programado en el currículum		Terminaron en el tiempo programado en la currícula		Un semestre más de lo programado		Dos semestres más de lo programado		Tres semestres más de lo programado		Cuatro semestres más de lo programado		Cinco semestres más de lo programado	
	Alum.	%	Alum	%	Alum	%	Alum	%	Alum	%	Alum	%	Alum	%
11	1	9%	8	73%	1	9%	-	-	1	9%	-	-	-	-

En lo que se refiere al proceso terminal, éstos son los números:

Licenciatura	Alumnos egresados	Alumnos con servicio social		Alumnos titulados	
		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
COM	11	10	91%	7	63.6%

Distribución por rangos del promedio académico de los egresados

Rango de calificación entre 6-6.9		Rango de calificación entre 7-7.9		Rango de calificación entre 8-8.9		Rango de calificación entre 9-10	
Alumnos	Porcentaje	Alumnos	Porcentaje	Alumnos	Porcentaje	Alumnos	Porcentaje
-	-	3	37.5%	5	45.4%	3	37.5%

ACTUALIZACIÓN:

A continuación se presenta el nombre de los lugares en los que laboran los egresados de la Licenciatura en Comunicación hasta el otoño 2000 (22 egresados).

- Tienda departamental Fábricas de Francia
- Periódico Novedades de Acapulco
- H. Ayuntamiento de Acapulco (Dirección de Comunicación Social)
- Centro Universitario Hipócrates
- Colegio Santander
- Universidad Loyola del Pacífico
- Pedro Domeq
- Plastimex S.A.
- Discoteca LOOQH! (Publirrelacionista)
- Cementos Apasco
- Bancomer
- PEMEX
- Agencia Publicitaria IMAGINARTE
- Corporativo Mundo Total (Publicidad)
- Radio y Televisión de Guerrero



UNIVERSIDAD LOYOLA
DEL PACÍFICO
CIENCIA Y CONCIENCIA

CCC
AI
0072
Solicitud
INGRESO

Acapulco, Gro., a 1 de Febrero de 1999

Mtra. Cecilia Cervantes Barba
Presidenta
Consejo Nacional para la Educación y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación

A la fecha, nuestra universidad ha formado 4 generaciones de la licenciatura en Comunicación en sus 6 años de actividades. De estos egresados, el 63% han presentado su examen profesional y obtenido su título.

La Evaluación más precisa que puede aplicarse al proceso educativo universitario, es la que determina el efectivo ejercicio de los profesionistas que egresan de sus aulas.

En este ejercicio, hemos detectado un desarrollo favorable de nuestros egresados y adicionalmente, se nos ha presentado la exigencia de perfeccionar las herramientas que permitan, a los alumnos que aún cursan su licenciatura, contacto directo con las empresas e instancias enfocadas a la comunicación, así como los métodos de investigación que enriquecen el desarrollo y progreso de este campo.

En este sentido consideramos que CONEICC, es un organismo que integra los elementos idóneos para lograr nuestro objetivo de formación profesional.

Por esta razón le manifiesto nuestro interés por formar parte activa del Consejo que ud. preside: lo cual, estamos seguros, redundará ciertamente en beneficio de nuestra Universidad y, también, aportará un horizonte novedoso al campo dentro del que se desenvuelven las tareas del CONEICC.

Con la certeza de estrechar nuestros vínculos institucionales, quedo en espera de su respuesta.

Atentamente,

Mtro. Mariano I. Alonson Marcos

Rector



UNIVERSIDAD LOYOLA
DEL PACÍFICO
CIENCIA Y CONCIENCIA

CCC
A1
0072

Mtra. Cecilia Cervantes
Presidenta del Consejo Nacional para la
Educación e Investigación de Ciencias de la Comunicación

Estimada Maestra Cervantes:

Como complemento a la documentación proporcionada anteriormente para promover la incorporación de la Universidad Loyola al CONEICC, le informo lo siguiente:

La Universidad Loyola inició labores en agosto de 1992, a instancias de un grupo de acapulqueños que considero fundamental para el desarrollo económico y social del puerto crear una institución de educación superior de calidad. Actualmente se imparten siete licenciaturas –Administración de Empresas, Arquitectura, Comunicación, Contaduría Pública, Derecho, Diseño Gráfico y Sistemas Computarizados e Informática-, y se abrirá Mercadotecnia en Otoño 99.

Desde sus inicios, la Universidad Loyola ha estado asesorada por la Universidad Iberoamericana, adaptando sus planes y programas de estudio así como su normatividad y modelo académico. Existe de hecho un convenio de colaboración e intercambio entre la Universidad Loyola y el Sistema UIA-ITESO.

La Universidad Loyola se ubica en un campus de quince hectareas en la zona de las Brisas en el Acapulco Diamante, con un entorno ecológico privilegiado.

La Licenciatura en Comunicación dio inicio en Otoño de 1992. Está estructurada en nueve semestres, y hasta el momento han egresado once alumnos en tres generaciones. De éstos seis obtuvieron ya su título.

En Primavera 99 hay 109 alumnos registrados en la Licenciatura en Comunicación. Contamos con talleres de edición de video, radio, serigrafía, diseño, cómputo y fotografía.

En materia de investigación, aun no hay un departamento estructurado que se dedique específicamente a esta actividad. Aun así, se está desarrollando la investigación en la Licenciatura en distintas instancias:



UNIVERSIDAD LOYOLA
DEL PACÍFICO
CIENCIA Y CONCIENCIA

La Coordinación de Información de la Universidad Loyola presta servicios de estudios de mercado y sondeo de opinión al público en general. Entre los estudios más importantes, está uno elaborado para el Sistema Estatal de Radio y Televisión de Guerrero sobre niveles de audiencia.

Cuatro profesores adscritos a la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Loyola cursan actualmente la Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad Iberoamericana-Golfo Centro. Como parte de los proyectos de Tesis, se generan cuatro investigaciones cuyos resultados promoverán un mejor desarrollo de la Licenciatura. Estas tesis son:

1. "Alternativas en los estilos de comunicación para promover una educación que potencialice la cultura visual de los universitarios" de Lic. Sergio López Vela
2. "El trabajo de equipo como una forma determinante en el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de los primeros semestres de la Licentura en Colima" realizada por Lic. Julia Guzmán Blas
3. "Mejoramiento del aprendizaje a través de la elaboración del curriculum por el maestro" a cargo de la Lic. Ligia Alcántara Valverde
4. "Actividades académicas extracurriculares como generadoras de aprendizaje significativo", responsable Lic. Ildebranda López Landeros.

A través de la Dirección General Académica, profesores de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Loyola están realizando una investigación a fin de proponer un nuevo sistema de evaluación institucional así como una propuesta de metodología de revisión curricular.

En espera de poder ampliar la información aquí escrita en una entrevista personal que sostengamos, me despido enviándole un cordial saludo y poniéndome a sus órdenes para aclarar cualquier duda.

Atentamente

Lic. Ildebranda López Landeros

Directora de Comunicación



SISTEMA EDUCATIVO
**UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA**

CCC
A I
0072

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Puebla, Pue. 10 de febrero de 1999.

Mtra. Cecilia Cervantes Barba.
Presidente del Consejo Nacional para la Enseñanza y la
Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)
Presente.

Distinguida Mtra. Cervantes:

Atendiendo a la solicitud de la Lic. Ruth Ildebranda López Landeros, Directora de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Loyola del Pacífico; y tomando en cuenta que dicha institución ha manifestado seriedad y compromiso en la administración del programa académico de esta licenciatura; por este medio nos es grato poner a la consideración del Consejo que usted dignamente preside; la inclusión en el mismo, de la **Universidad Loyola del Pacífico**.


Dicha institución cuenta con la Licenciatura en Comunicación desde 1992 y actualmente han egresado de sus aulas tres generaciones conformadas por 11 personas, de las cuales siete están tituladas.

Consideramos que para la Universidad Loyola del Pacífico resulta de gran importancia pertenecer a la organización que en nuestro país, tiene como una de sus metas primordiales, buscar que sus asociados alcancen los mejores niveles en la enseñanza e investigación de la disciplina cuyo objeto de estudio está conformado por el fenómeno de la comunicación humana y los fenómenos que se dan a partir del uso y amplio desarrollo de los mass media.

De igual manera, nos parece que sería muy enriquecedor para todos los asociados del CONEICC, la afiliación de un nuevo miembro, pues sólo en el diálogo y el conocimiento de quienes tienen objetivos comunes, es posible encontrar mejores formas para la consecución de sus fines.

Sin otro particular agradezco su consideración a la presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo haciendo votos por que su próxima XLVII Asamblea Ordinaria y X Encuentro Nacional, a celebrarse en marzo, sean exitosos.

Atentamente
"La verdad nos hará libres"


Dr. F. H. Eduardo Almeida Acosta
Director

C.c.p. Mtra. Dolores Ángeles Ricaño
Coordinadora de Asuntos Académicos CONEICC
L.C. Rafael G. Hernández García Cano
Coordinador Licenciatura en Comunicación
UIA Golfo Centro. Rep. Institucional ante CONEICC.

Plantel Santa Fe
Prol. Paseo de la
Reforma 880
Lomas de Santa Fe
01210 México, D.F.
Tels.: (5) 726-9048
292-0197
Fax: (5) 723-1104

Plantel León
Libramiento Norte Km. 3
Apartado Postal 26
37000 León, Gto.
Tels. (47) 11-3860
al 62 / 11-3877
Fax: (47) 11-5477

Plantel Noroeste
Av. Centro Universitario
Educativo s/n
Playas de Tijuana,
A.P. 1723
22200 Tijuana, B.C.
Tels.: (66) 30-1577 al 81
30-1588 al 90
Fax: (66) 30-1591

Plantel Laguna
Calz. Iberoamericana 2255
A.P. 28-D; Suc. Abastos
27010 Torreón, Coah.
Tels.: (17) 50-5857
29-1010
Fax General: (17) 50-5594

Plantel Golfo Centro
Km. 3.5 Carr. Fed.
Puebla-Atlixco
Apartado Postal 1436
72430 Puebla, Pue.
Tels. (22) 31-0811
31-0846
Fax General (22) 30-1536



CCC
A I
0072

UNIVERSIDAD LOYOLA
DEL PACÍFICO
CIENCIA Y CONCIENCIA

Acapulco Gro., Octubre 12, 2000

MTRA. MARIA MARTHA COLLIGNON G.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE OCCIDENTE
P R E S E N T E

Estimada Mtra. Collignon:

Reciba usted nuestro sincero agradecimiento por el apoyo otorgado para el ingreso de la Licenciatura en Comunicación de nuestra Universidad al Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Ciencias de la Comunicación (CONEICC).

Tenga por seguro que aprovecharemos al máximo las oportunidades, tanto de intercambio de experiencias con otras universidades, como en la elaboración de proyectos, que contribuyan en la formación profesional de nuestros estudiantes.

Aprovecho la ocasión para ponerme a sus órdenes, manifestándole nuevamente nuestro agradecimiento.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:

Lic. Ildebranda López Landeros
Directora de la Licenciatura en Comunicación.



CCL
AI
0072

ANEXO 2

Hermosillo, Sonora, 13 de septiembre, 2000.

CONEICC

PRESENTE:

Por este conducto me permito informar sobre las generaciones de egresados y de titulados de la **Licenciatura en Periodismo**. De 1990, año en que fue reabierto la carrera, han egresado seis generaciones. Anteriormente, en 1985 y 1986, ingresaron estudiantes, pero únicamente concluyeron cuatro y lo hicieron en un período fuera de la programación de semestres. Considerando estas dos, el total de generaciones asciende a ocho.

Más adelante se presenta una tabla donde se detalla la lista de los egresados, así como quienes se han titulado y bajo qué formas lo han hecho. Cabe mencionar que en la **Universidad Kino** existen varias modalidades de titulación, clarificadas en el Reglamento Escolar:

“Artículo 121. La modalidad de **Titulación por Tesis** consistirá en la presentación de un documento en que se dará solución a un problema, a través de un proceso de investigación científica. Dicho documento servirá de base para la sustentación de un examen profesional.

Artículo 122. La modalidad de **Titulación por Disertación** consistirá en la presentación de un documento en que se hará una exposición esquemática de un tema en particular, al que se le dará un tratamiento científico y un enfoque monográfico. Dicho documento servirá de base para la sustentación de un examen profesional.

Artículo 123. La modalidad de **Titulación por Experiencia Profesional** consistirá en la presentación de un documento en que se hará una descripción de un proyecto relacionado con la formación profesional, mismo que el egresado hubiese elaborado y puesto en práctica con resultados altamente

satisfactorios para la empresa, institución u organismo donde lo haya realizado. Dicho documento servirá de base para la sustentación de un examen profesional. Será indispensable contar con tres años de experiencia como mínimo en el área de trabajo de su profesión, para optar por esta modalidad.

Artículo 124. La modalidad de **Cursos de Titulación** consistirá en la acreditación de un proceso de actualización escolarizado, relacionado con la formación profesional recibida en la carrera e impartido por personal con grado de maestría y/o diez años de experiencia en el campo laboral correspondiente...

Artículo 126. La modalidad de **Titulación por Calidad Académica** consistirá en la titulación automática en reconocimiento a la excelente trayectoria escolar del egresado durante la realización de su carrera profesional, al obtener un promedio general mínimo de 95 y aprobar todas las asignaturas en períodos ordinarios de evaluación.”

Egresados desde la creación de la carrera de Periodismo José Esteban Sarmiento

No.	Fecha de egreso	Nombre	Titulado	Modalidad de titulación
01	10-Jun-89	Aztiazarán Garibaldi Irma del Carmen	NO	—
02	22-Jun-90	Espinoza Sotelo Beatriz Angélica	NO	—
03	25-Ene-91	Ramírez Rico Miriam Odetta	SI (1)	Cursos de Titulación
04	25-Ene-91	Ruiz Córdova Rosa Irene	NO	—
05	28-Jun-94	Ayala Contreras María Julia	SI (2)	Cursos de Titulación
06	28-Jun-94	Badilla Barragán Siria del Rocío	SI (3)	Cursos de Titulación
07	28-Jun-94	García Amavizca Cynthia	SI (4)	Cursos de Titulación
08	28-Jun-94	Murcia Ureña Raúl	SI (5)	Calidad Académica

09	28-Jun-94	Rojas Zepeda María Teresita de Jesús	SI (6)	Cursos de Titulación
10	28-Jun-94	Villalba Corrales Carmen Renata	SI (7)	Cursos de Titulación
11	17-Jun-95	Acosta Serrano Francisca Margarita	SI (8)	Calidad Académica
12	17-Jun-95	Aguirre Escobosa Marisela	SI (9)	Calidad Académica
13	17-Jun-95	Aguirre Ruiz Gilda	SI (10)	Calidad Académica
14	17-Jun-95	Bernal de la Rosa María Iliana	SI (11)	Titulación por Disertación
15	17-Jun-95	Campbell Zozaya Elizabeth	SI (12)	Calidad Académica
16	17-Jun-95	Contreras Granillo Martín	NO	—
17	17-Jun-95	Cruz Dávila Sylvia Adriana	NO	—
18	17-Jun-95	Curiel Rodríguez Noé	NO	—
19	17-Jun-95	Durazo Robles Cipriano Francisco	SI (13)	Titulación por Disertación
20	17-Jun-95	González Bernal María Candelaria	NO	—
21	17-Jun-95	Mungarro Figueroa Priscila	NO	—
22	17-Jun-95	Rodríguez Clavero Erika del Carmen	NO	—
23	17-Jun-95	Serrano Puebla Martha Carolina	NO	—
24	17-Jun-95	Valdés Acosta Luz del Pilar	NO	—
25	28-Jun-95	Celaya Urrea Lucía Fernanda	SI (14)	Cursos de Titulación
26	14-Jun-96	Barrios García Nilsa Gladys	NO	—
27	14-Jun-96	Cano Franco Rafael	SI (15)	Calidad Académica
28	14-Jun-96	Celaya Castillo María	NO	—

		Elizabeth		
29	14-Jun-96	Delgado Sau verónica	SI (16)	Calidad Académica
30	14-Jun-96	Félix Bojórquez Gabriela Danitza	SI (17)	Calidad Académica
31	14-Jun-96	Haro Olivas María Eugenia	NO	—
32	14-Jun-96	Olay Rodríguez María Alejandra	NO	—
33	14-Jun-96	Villalobos Chávez Ana Sofía	SI (18)	Calidad Académica
34	7-Feb-97	Cáñez Haro Cynthia Lorena	NO	—
35	7-Feb-97	Celaya Mann María Jesús Araceli	NO	—
36	7-Feb-97	Corona Ceballos Gabriela	SI (19)	Calidad Académica
37	7-Feb-97	Solano Ahuesta María del Socorro	SI (20)	Calidad Académica
38	4-Dic-98	Bogue Villegas Ana Martha	SI (21)	Cursos de Titulación
39	4-Dic-98	Douriet Méndez Elizabeth Guadalupe	SI (22)	Calidad Académica
40	4-Dic-98	Encinas Moreno Lourdes	SI (23)	Cursos de Titulación
41	4-Dic-98	Monobe Arciniega Ojanna	SI (24)	Cursos de Titulación
42	4-Dic-98	Quiroz Egelhaaf Erika Joann	NO	—
43	4-Dic-98	Torres Bujanda Carlos Armando	NO	—
44	4-Mayo-00	Enríquez Rodríguez Luz del Carmen	NO	—
45	4-Mayo-00	Ávila González Alba Eunice	NO	—
46	4-Mayo-00	Carvajal Siller Jéssica Julieta	NO	—

47	4-Mayo-00	Miramontes Cota Flor Gabriela	NO	—
48	4-Mayo-00	Olea Fontes Hilario Jesúa	NO	—
49	4-Mayo-00	Romandía Hoyos Czarina	NO	—

Es decir, que de 49 egresados, 24 se han titulado hasta la fecha (actualmente, dos egresados están realizando cursos de titulación y uno más está finalizando su disertación). La proporción de titulados se mantiene igual con respecto al año anterior en 48%, ya que en este período se titularon tres egresados.

Las proporciones de titulación, por opción, son las siguientes:

OPCIÓN DE TITULACIÓN	No. DE TITULADOS	PROPORCIÓN
Titulación por Disertación	02	8%
Cursos de Titulación	10	42%
Cursos por Calidad Académica	12	50%
<i>Total</i>	24	100%

Vale la pena comentar que la biblioteca de Universidad Kino cuenta con un acervo de ocho trabajos de investigación realizados por estudiantes de la carrera, pero que no necesariamente se refieren a disertaciones para titularse (se anexa lista de estos trabajos que se encuentran en biblioteca).

Por su atención, gracias.

Por un espíritu de cuya dignidad preciso para ser”



M. C. Raúl Murcia Ureña

Coordinador de la Licenciatura en Periodismo



CCC
AI
0072

ANEXO 1

Hermosillo, Sonora, **22 de agosto, 2000.**

CONEICC

PRESENTE:

Por este conducto me permito informar sobre los resultados de la aplicación del nuevo plan de estudios a partir de 1996.

Los resultados de este plan de estudios puede ser explicado en dos vertientes: la realización de la práctica educativa y la terminación de la actividad de formación.

Con relación al primer punto, se sostienen una serie de reuniones con los profesores de la carrera tendientes a evaluar el trabajo que se desarrolla. Los avances que se derivan son los siguientes:

- El sello institucional (Humanismo y Competitividad) es abiertamente expresado, entre otras formas, a través de asignaturas como Valores y Desarrollo Humano, Ética Profesional, Desarrollo de la Creatividad, Computación y Telecomunicaciones, Taller de Expresión Escrita, Taller de Expresión Oral e Inglés. La misión de la Universidad Kino es *la creación de las condiciones para que cada estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria desarrollen en forma integral sus potencialidades humanas a través de valores, conocimientos y habilidades que les posibiliten una acción constructiva en lo social y una amplia visión de la vida y amor a su familia y a su patria.*
- La actualización de los contenidos de los distintos programas requirió de una mayor capacitación docente. Se inició con el Diplomado de Informática Educativa, en el que los profesores del área de Periodismo encontraron las mejores estrategias didácticas con el uso de la computadora como

instrumento de tecnología educativa innovador para apoyar los contenidos de cada asignatura. Por su parte, el Diplomado de Educación Superior dotó a los profesores de las herramientas pedagógicas más actualizadas para el ejercicio de la tarea docente. Con respecto al Diplomado de Estadística impartido a los maestros investigadores, los contenidos se orientaron a la aplicación de técnicas de investigación de campo.

- Otro logro es la actualización de contenidos de los programas de las distintas materias que integran el plan de estudios, cuyos temas están homologados a los distintos programas de otras universidades del país; de tal manera que si estudiantes de otras instituciones ingresan a la nuestra se pueda lograr la revalidación de las asignaturas cursadas.
- Asimismo, los contenidos han sido actualizados a la realidad social y global del momento histórico que viven las nuevas generaciones. También, la investigación en el aula y fuera de ella ha constituido una de las estrategias más importantes del quehacer académico de la escuela de Periodismo, ya que cada materia tiene en su acreditación una codificación ponderada al final del semestre, que consiste en la realización de un trabajo final, a manera de retroalimentación del aprendizaje obtenido en el proceso, durante el período.
- Una mayor vinculación social de los estudiantes se expresa a través de diversas prácticas curriculares. En el noveno semestre, en dos asignaturas: Comunicación y Desarrollo de la Comunidad e Investigación Periodística, los alumnos realizan un proyecto de transcendencia social, ya que a través de acciones de comunicación alternativa en una comunidad rural del Estado de Sonora, los habitantes expresan sus necesidades y carencias, las cuales son investigadas con la aplicación de técnicas de campo. Posteriormente se elabora un informe de los resultados de la investigación, el cual es remitido a las autoridades correspondientes para que éstas subsanen las irregularidades. Hasta el momento se han visitado 4 comunidades sonorenses (Bahía de Kino –2 veces-, Santiago de Ures, Ures y Cobachi).
- También, el nuevo plan de estudios exigió espacios de análisis por lo que fue necesario la creación de la Academia de Periodismo y Lenguaje, cuyas acciones están encaminadas a organizar todas las estrategias académicas, culturales y de investigación que realiza la escuela de Periodismo.

Asimismo, evalúa de manera continua y sistemática esas estrategias, con el fin de lograr el desarrollo académico de docentes y estudiantes.

Con relación a la terminación de la actividad de formación, se puede informar que ya egresó la primera generación de Licenciados en Periodismo (6) en mayo de este año.

- Uno de los objetivos del plan de estudios fue pasar de un recuperador de información, como estaba concebido el perfil de egresado antes de 1996, a un especialista en el manejo informativo, con oportunidad de trabajo en todas las áreas de comunicación. Se observa en este corto período de tiempo, la incorporación de egresados a nuevos campos de la información como las agencias de servicios de comunicación, además de los medios periodísticos tradicionales como prensa escrita, televisión y radio.

Por su atención, gracias.

Por un espíritu de cuya dignidad preciso para ser”



M. C. Raúl Murcia Ureña

Coordinador de la Licenciatura en Periodismo

c.c.p. Archivo



CCC
AI
0072

Hermosillo, Sonora, **14 de septiembre, 2000.**

CONEICC

PRESENTE:

Por este conducto me permito ofrecer información sobre la escuela de Periodismo *José Esteban Sarmiento*, de **Universidad Kino**, que pueda ser relevante para que la asamblea tome una decisión sobre la obtención del registro de nuestra institución como miembro asociado.

La participación que ha tenido la escuela desde 1997 con el **CONEICC**, como observadores y en el último año como miembro provisional, ha sido muy fructífera: se han participado en los encuentros organizados por **CONEICC** desde 1997; se han presentado 3 ponencias; se ha participado en talleres ofrecidos por **CONEICC** como el de Acreditación y a través de la Vocalía Regional Noroeste también al de Metodología de la Investigación en Comunicación, ofrecido por la *Dra. María Inmacolata Vasallo*, en septiembre del presente año. La participación en **CONEICC** ha sido de gran utilidad porque ha redundado en el mejoramiento docente, mayor aprovechamiento del proceso enseñanza – aprendizaje y un reforzamiento en el trabajo de investigación.

Con respecto al último año, de 1999 a la fecha, se puede reportar lo siguiente:

- La aplicación de un procedimiento mucho más completo para el diagnóstico y selección de los alumnos para nuevo ingreso que comprende: una entrevista personal con el Coordinador de Carrera, realización de exámenes y la entrega completa de documentación (en años anteriores, únicamente se aplicaba el examen de *Ceneval*). Cabe mencionar que la población del alumnado se incrementó (considerando que una generación egresó en este período) de 84 a 124, lo que hace un aumento de 39% con respecto al año anterior.

- Como actualización de la información sobre la planta docente presentada el año anterior, se puede informar la titulación en nivel Maestría del profesor *Héctor de la Rosa* (*anexo 3*). También, el *Lic. Alán René Coronado Ponce* realizará estudios de la Maestría en Comunicación, por parte de la Universidad de Guadalajara. Asimismo, fueron contratados cinco nuevos profesores de horas sueltas.
- Con respecto a los proyectos de investigación: "Historia de los Medios de Comunicación en Sonora" y "Búsqueda, selección y evaluación de fuentes de información", se presentan los siguientes avances: En el primero, se está terminando la recopilación de datos e información. En el segundo caso, se trabaja en la consulta bibliográfica y hemerográfica.
- Con relación a los resultados del Plan de Estudios (*anexo 1*) que se aplica a partir del 96, ha tenido impacto en cuanto a la realización de la práctica educativa (sello institucional, actualización de contenidos, mayor capacitación docente, vinculación social, etc.) y a la terminación de la actividad de formación (incorporación de egresados a nuevos campos).
- En cuanto a titulación, en comparación con el reporte del año anterior, se mantiene la proporción de titulados, que es de 48%. El número de egresados ascendió a 49 y el número de titulados es de 24 (*anexos 2 y 4*).
- Como parte de las actividades de la **Vocalía Regional Noroeste de CONEICC**, se ha trabajado en un programa de seguimiento de egresados. Actualmente existe un avance de 50% en la recopilación de datos actualizados sobre antecedentes laborales, trabajo actual, domicilio, etc.
- Existe como propuesta por parte del área académica, la implementación de un **Estatuto de la Planta Docente**, que clarifica y regula aspectos de contratación, categorización, capacitación, alternativas de desarrollo de los profesores.

Por su atención, gracias.

"Por un espíritu de cuya dignidad preciso para ser"



M. C. Raúl Murcia Ureña

Coordinador de la Licenciatura en Periodismo



RECTORIA

CC
AI
0072

Hermosillo, Sonora, 27 de septiembre de 1999.

CONEICC
Consejo Nacional para la Enseñanza
y la Investigación De las Ciencias de la
Comunicación.
Presente.

Por este conducto hago constar los nombramientos del coordinador de la carrera de Licenciado en Periodismo, M. C. Raúl Murcia Ureña y de los profesores de base Lic. Alán René Coronado Ponce y la Mtra. María Antonieta Castellanos Vázquez, como representantes de nuestra institución ante Coneicc.

Para los efectos que se consideren, se extiende la presente a los 4 días del mes de octubre de 1999.

Atentamente,
"Por un Espíritu de cuya Dignidad Preciso para Ser"

Lic. Héctor Vázquez del Mercado B.
Rector

C.c.p. Archivo

Recibi 6 de octubre 1999
[Handwritten signature]
Coordinador
Academia

CCC
AI
0072

Hermosillo, Sonora, 21 de octubre de 1999.

Mtra. Dolores Ángeles

Asuntos Académicos

CONEICC

PRESENTE:

Por este conducto le envío un afectuoso saludo y le agradezco todas las atenciones que siempre hemos recibido. Como Usted recordará en la pasada asamblea de Coneicc se aceptó como miembro provisional por un año a la Universidad Kino.

Sin embargo, quedó pendiente la entrega de la carta de recomendación, por escrito, de una institución miembro de CONEICC. Recomendación que en su momento expresaron en forma verbal representantes de la Universidad de Sonora que asistieron a dicha asamblea.

Para completar la documentación, le estoy enviando dicha carta de recomendación emitida por la Universidad de Sonora.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones prestadas, su servidor

ATENTAMENTE

"Por un espíritu de cuya dignidad preciso para ser"



M. C. RAÚL MURCIA UREÑA

Coordinador de la Licenciatura en Periodismo

Universidad Kino



UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES

Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación

"El saber de mis hijos
hara mi grandeza"

Hermosillo, Son., a 18 de Octubre de 1999.

MTRA. CECILIA CERVANTES BARBA
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA
ENSEÑANZA DE LA COMUNICACIÓN (CONEICC).

Por este conducto hacemos patente nuestro pleno apoyo a la escuela de Periodismo "José Esteban Sarmiento Hernández" de la Universidad Kino para que sea considerada Miembro de CONEICC, debido a que el citado Organismo Nacional será de vital importancia para su Desarrollo Académico y Fundamentalmente para la formación profesional de los estudiantes de la escuela de Periodismo.

Hacemos de su conocimiento que en las tareas conjuntas que hemos implementado ambas Universidades; de la Institución Kino hemos recibido un trato respetuoso y una alta responsabilidad por el trabajo académico. Con base en estos antecedentes damos el apoyo Institucional a la Universidad Kino para que forme parte del CONEICC con la seguridad que su participación será positiva para el desarrollo de los planes de CONEICC en la Vocalía del Noroeste.

Sin más por el momento, quedo de Usted para mayor información.

ATENTAMENTE
"EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA"

José Peralta

LIC. JOSÉ PERALTA MORALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA
Y CIENCIAS DE LA COMUNICACION

C.c.p. Archivo. -

UNIVERSIDAD KINO
RELACION DE EGRESADOS
Lic. en Periodismo

ALC
0072

Fecha

- 1 ACOSTA SERRANO FCA. MARGARITA
- 2 AGUIRRE ESCOBOSA MARISELA
- 3 AGUIRRE RUIZ GILDA
- 4 ASTIAZARAN GARIBALDI IRMA DEL CARMEN
- 5 AYALA CONTRERAS MARIA JULIA
- 6 BADILLA BARRAGAN SIRIA DEL ROCIO
- 7 BARRIOS GARCIA NILSA GLADYS
- 8 BERNAL DE LA ROSA MARIA ILIANA
- 9 BOGUE VILLEGAS ANA MARTHA
- 10 CAMPBELL ZOZAYA ELIZABETH
- 11 CANO FRANCO RAFAEL
- 12 CAÑEZ HARO CYNTHIA LORENA
- 13 CELAYA CASTILLO MARIA ELIZABETH
- 14 CELAYA MANN MARIA JESUS ARACELI
- 15 CELAYA URREA LUCIA FERNANDA
- 16 CONTRERAS GRANILLO MARTIN
- 17 CORONA CEBALLOS GABRIELA
- 18 CRUZ DAVILA SYLVIA ADRIANA
- 19 CURIEL RODRIGUEZ NOE
- 20 DELGADO SAU VERONICA
- 21 DOURIET MENDEZ ELIZABETH GPE.
- 22 DURAZO ROBLES CIPRIANO FRANCISCO
- 23 ENCINAS MORENO LOURDES
- 24 ESPINOZA SOTELO BEATRIZ ANGELICA
- 25 FELIX BOJORQUEZ GABRIELA DANITZA
- 26 GARCIA AMAVIZCA CYNTHIA
- 27 GONZALEZ BERNAL MARIA CANDELARIA
- 28 HARO OLIVAS MARIA EUGENIA
- 29 MONOBE ARCINIEGA OJANNA
- 30 MUNGARRO FIGUEROA PRISCILLA
- 31 MURCIA UREÑA RAUL
- 32 OLAY RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA
- 33 QUIROZ EGELHAAF ERIKA JOANN
- 34 RAMIREZ RICO MIRIAM ODETTA
- 35 RODRIGUEZ CLAVERO ERIKA DEL CARMEN
- 36 ROJAS ZEPEDA MA. TERESITA DE JESUS
- 37 RUIZ CORDOVA ROSA IRENE
- 38 SERRANO PUEBLA MARTHA CAROLINA
- 39 SOLANO AHUESTA MARIA DEL SOCORRO
- 40 TORRES BUJANDA CARLOS ARMANDO
- 41 VALDES ACOSTA LUZ DEL PILAR
- 42 VILLALBA CORRALES CARMEN RENATA
- 43 VILLALOBOS CHAVEZ ANA SOFIA

RELACION DE ALUMNOS TITULADOS

1	MARIA JULIA AYALA CONTRERAS	CURSO DE TITULACION
2	CARMEN RENATA VILLALBA CORRALES	CURSO DE TITULACION
3	MA. TERESITA DE JESUS ROJAS ZEPEDA	CURSO DE TITULACION
4	SIRIA DEL ROCIO BADILLA BARRAGAN	CURSO DE TITULACION
5	CYNTIA GARCIA AMAVIZCA	CURSO DE TITULACION
6	MIRIAM ODETTA RAMIREZ RICO	CURSO DE TITULACION
7	LUCIA FERNANDA CELAYA URREA	CURSO DE TITULACION
8	RAUL MURCIA UREÑA	TITULACION AUTOMATICA
9	MARISELA AGUIRRE ESCOBOSA	TITULACION AUTOMATICA
10	ELIZABETH CAPBELL ZOZAYA	TITULACION AUTOMATICA
11	GILDA AGUIRRE RUIZ	TITULACION AUTOMATICA
12	FRANCISCA MARGARITA ACOSTA SERRANO	TITULACION AUTOMATICA
13	RAFAEL CANO FRANCO	TITULACION AUTOMATICA
14	VERONICA DELGADO SAU	TITULACION AUTOMATICA
15	GABRIELA DANITZA FELIZ BOJORQUEZ	TITULACION AUTOMATICA
16	ANA SOFIA VILLALOBOS CHAVEZ	TITULACION AUTOMATICA
17	MARIA DEL SOCORRO SOLANO AHUESTA	TITULACION AUTOMATICA
18	GABRIELA CORONA CEBALLOS	TITULACION AUTOMATICA
19	ELIZABETH GPE. DOURIET MENDEZ	TITULACION AUTOMATICA
20	CIPRIANO FRANCISCO DURAZO ROBLES	DISERTACION: "La crónica urbana, el caso Hermosillo".
21	MARIA ILIANA BERNAL DE LA ROSA	DISERTACION: "Propuesta de un espacio para niños en un medio de comunicación impresa".



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

CCC
AI
0072

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SECCION DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE 26-00037

ASUNTO: ACUERDO REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

México, D.F., a 25 de septiembre de 1989.

Se aprueba el dictamen emitido con esta fecha, elaborado - por el (la) C. J. JAVIER FIGUEROA GARCIA - - - - y confirmado por el (la) C. PROFRA. MARTHA TIZCAREÑO PANDURA - - Jefe del Departamento de Instituciones Educativas, en atención a que la Institución educativa denominada - - - - UNIVERSIDAD KINO - - - - - cumplió con los requisitos señalados por la legislación de la materia y cuenta con la autorización para impartir educación de tipo SUPERIOR - - - - - según documentación que obra en el expediente.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9º, inciso a); 22 fracción I y demás relativos del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal; en los convenios de coordinación celebrados entre la Federación y las Entidades Federativas; y en el artículo 7º del Decreto de 31 de diciembre de 1945, publicado en el, Diario Oficial de la Federación el 21 de enero de 1946.

A C U E R D A

PRIMERO.- Proceder a inscribir en la seccion primera del libro v, de Instituciones Educativas, a fojas 181 el presente acuerdo de --- REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD KINO CON LAS CARRERAS DE LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CONTADOR PUBLICO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Y LICENCIADO EN PERIODISMO. - - - - -

toda vez que el pago de derechos ha quedado cubierto mediante recibo oficial --- No. 00293436 expedido a favor de la Tesorería de la Federación con fecha 20 de octubre de 1989. -

Notifíquese el presente acuerdo.

Así lo acuerda y firma:

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. ENRIQUE SANCHEZ BRINGAS

ESB/JMG/rrj.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO
SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SECCION DEPTO. DE INSTITUCIONE EDUCATIVAS
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE 26-00037

ASUNTO: DICTAMEN DE REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
P R E S E N T E

Me permito informar a usted que en virtud de la solicitud de REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO - - - - - presentada por la Institución Educativa denominada "UNIVERSIDAD KINO - - - - -" representada por el C. LIC. GERMAN VALDEZ VILLEGAS - - - - - en su carácter de RECTOR - - - - - se ha integrado un expediente que consta de la siguiente

D O C U M E N T A C I O N

- 1.- Copia de Escritura Pública No. 10724 de fecha 20 de agosto de 1985, levantada ante la fe del Lic. Salvador A. Corral Martínez, Notario Público No. 28 de Hermosillo, Son., debidamente certificada por el Lic. Jorge Martínez Calderón, Notario Público No. 17 del mismo Municipio, en la que se contiene la Constitución de la Asociación Civil denominada UNIVERSIDAD KINO, A.C. (Tomo I fojas 01-25) - - - - -
- 2.- Acta de Asamblea ordinaria de la Asociación Civil denominada UNIVERSIDAD KINO, A.C., de fecha 23 de agosto de 1985, debidamente certificada por el Lic. Jorge Martínez Calderón, Notario Público No. 17 de Hermosillo, Son., en la que se crea la Institución Educativa de nivel superior UNIVERSIDAD KINO dependiente de la Asociación Civil mencionada. (Tomo I fojas 25-27)-
- 3.- Acta de Asamblea Extraordinaria del Consejo Directivo de la UNIVERSIDAD KINO de fecha 2 de diciembre de 1987, certificada por el Notario Público mencionado en el numeral que antecede, y en la que se aprueba la designación del Rector de esa Casa de Estudios. (Tomo I fojas 31-32) - - - - -
- 4.- Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora de fecha 12 de septiembre de 1985, mediante el cual se otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios que impartirá la UNIVERSIDAD KINO, en las carreras de ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CONTADOR PUBLICO, CIENCIAS DE LA EDUCACION Y PERIODISMO, así como nuevas carreras o instrumentar cursos de especialización. (Tomo I fojas 33-46) - - - - -

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

[Handwritten signature]



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE
PROFESIONES

SECCION DEPTO. DE INSTITUCIONES
MESA EDUCATIVAS
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE 26 - 00037

ASUNTO: Hoja número 2.

- 5.- Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora de fecha 16 de marzo del año en curso, en el que se concede a la Universidad que nos ocupa la atribución de realizar revalidaciones y/o equivalencias de estudios que les sean presentadas. (Tomo I fojas 47-77) - - - - -
- 6.- Planes de estudios de las carreras de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CONTADOR PUBLICO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION y LICENCIADO EN PERIODISMO, debidamente protegidos con el sello de la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora. (Tomo II fojas 01-75) - - - - -
- 7.- Oficio No. 71-13411 de fecha 12 de julio de 1988, signado por el Profr. y Lic. Jesús Torres Gallegos, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Fomento Educativo y Cultura en el Estado de Sonora, en el que se autoriza a la UNIVERSIDAD KINO a expedir los títulos profesionales a sus egresados. (Tomo I fojas 78-79) - - - - -
- 8.- Reglamento Escolar de la UNIVERSIDAD KINO, aprobado por el H. Consejo Directivo, en Sesión celebrada el día 23 de septiembre de 1987, en el que se especifican los requisitos de ingreso a dicha Institución, así como lineamientos en que los egresados prestan su servicio social y requisitos de titulación de los mismos. (Tomo I fojas 80-110) - - - - -

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

Cumplidos los requisitos legales procede formular los siguientes

C O N S I D E R A N D O S

- 1.- Que la Institución solicitante reúne los requisitos señalados en los numerales 52, 53 y 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional y demás disposiciones legales relativas, comprendiendo requisitos de ingreso, de prestación de servicio social y de titulación.
- 2.- La Institución acredita convenientemente que SI podrá expedir TITULOS PROFESIONALES - - - - -.

SEGUN OFICIO No. 71-13411 DE FECHA 12 DE JULIO DE 1988, EXPEDIDO POR EL PROFR. Y LIC. JESUS TORRES GALLEGOS, SUBSECRETARIO DE FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURA. (Tomo I fojas 78-89.)

AL CONFESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

1273



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SECCION DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE 26 - 00037

ASUNTO: Hoja número 3.

Vistos los documentos que obran en el expediente y las anteriores consideraciones, con fundamento en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional en materia de profesiones, el suscrito se permite proponer a usted las siguientes

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA.- Que se registre la UNIVERSIDAD KINO, como una Institución Particular con reconocimiento del Gobierno del Estado de Sonora, para impartir estudios de tipo superior.

SEGUNDA.- Que se registren a nivel superior las carreras de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CONTADOR PUBLICO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, así como LICENCIADO EN PERIODISMO, cuyo antecedente académico de ingreso consiste en presentar estudios completos de bachillerato.

TERCERA.- El plantel educativo de referencia deberá informar anualmente a esta Dirección General cualquier modificación que se realice en sus planes y programas de estudio, conformación administrativa, así como estructura y fundamentación jurídica de la misma, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 9o. y 22 fracciones III, V y VI del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y 7o. del Decreto de fecha 31 de diciembre de 1945, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de enero de 1946.

CUARTA.- Los certificados de estudios y TITULOS PROFESIONALES de la Institución que nos ocupa deberán contener la denominación asentada en el plan de estudios vigente y la documentación presentada. Lo mismo se dispone para el caso de la incorporación de planes y programas de estudio.

QUINTA.- El precitado plantel educativo deberá cubrir el pago de derechos que por concepto de REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO dispone la Ley Federal de Derechos vigente, a efecto de quedar legalmente complementada esta resolución.

AL CONFIRMAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE
EDUCACION PUBLICA

DEPENDENCIA DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
SECCION DEPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
MESA EDUCATIVAS
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE 26 - 00037

ASUNTO: Hoja número 4.

Visto lo expuesto en el presente dictamen se somete a su superior consideración a efecto de que se proceda con EL REGISTRO de mérito y la elaboración del oficio correspondiente conteniendo el acuerdo que usted determine.

Vo. Bo.
DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
Martha Tizcareño
PRÓFRA. MARTHA TIZCAREÑO PANDURA.

EL C. DICTAMINADOR
J. Javier Figueroa Garcia
J. JAVIER FIGUEROA GARCIA.

Con fundamento en los preceptos 9o., 18, 22, 26 y 29 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y demás preceptos aplicables, así como en las constancias que obran en el expediente y en las consideraciones expuestas, se APRUEBA EL DICTAMEN DE REGISTRO de la INSTITUCION EDUCATIVA DENOMINADA UNIVERSIDAD KINO, misma que funciona en HERMOSILLO, SON. elabórese el oficio de notificación y acuerdo de REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD KINO, CON LAS CARRERAS DE: LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, CONTADOR PUBLICO, LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Y LICENCIADO EN PERIODISMO. para ser entregado a la representación legal de la Institución citada. Así lo aprobó y firma.

México, D. F., a 25 de septiembre de 1989.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL DIRECTOR DE AUTORIZACION Y REGISTRO PROFESIONAL.

J. Venegas
LIC. JAVIER VENEGAS.

JV/JJG/rrj.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



LCC
AI
0072

Hermosillo, Sonora, 11 de agosto de 1999.

Dolores Ángeles
Comité de Asuntos Académicos
CONEICC
PRESENTE:

Por este conducto le envío un afectuoso saludo y le hago entrega de la documentación requerida para solicitar el registro de la escuela de **Licenciado en Periodismo de la Universidad Kino** en el **Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación**.

Nos sentiríamos muy honrados de que nuestra escuela sea miembro del máximo órgano representativo de las escuelas de Comunicación y de Periodismo del país porque compartimos, aunque en diferentes niveles, un objetivo trascendente del área: mejorar y trabajar en forma actualizada en el proceso enseñanza – aprendizaje, así como incrementar en cantidad y calidad la producción de conocimiento.

De acuerdo al reglamento del artículo 9 del estatuto del **Coneicc**, como institución se deben cumplir los siguientes requisitos mínimos:

1. Que estén debidamente autorizadas para otorgar Títulos a nivel licenciatura y/o posgrado y que el programa académico de comunicación tenga como mínimo una generación de egresados.

Al respecto, adjunto copia del registro de la **Universidad Kino** para impartir educación superior en las carreras de licenciado en Administración de Empresas, Contador Público, Licenciado en Ciencias de la Educación y **Licenciado en Periodismo** (expediente 26-00037, de la Dirección General de Profesiones, del Departamento de Instituciones Educativas). La **Universidad**

Kino ofrece la carrera de Licenciado en Periodismo desde 1985 y hasta la fecha han egresado un total de seis generaciones.

2. Que su cuerpo docente esté integrado por profesionistas con título académico al menos en un 50% y el resto por pasantes (con todos los créditos previos a la obtención del Título Académico) o, en caso de materias estrictamente técnicas, por personas que por su reconocimiento y/o experiencia en el campo, se les considere capacitadas para impartir dicha enseñanza. En todos los casos deberán presentarse los currícula del personal docente.

Adjunto encontrará los currículum de los siguientes profesores de la carrera:

Nombre del profesor	Máximo Grado académico
1. Acosta García Jorge Guadalupe	Pasante de Maestría en Educación, Licenciado en Administración Pública titulado y Profesor de Educación Primaria titulado
2. Aguirre Escobosa Marisela	Licenciada en Periodismo titulada
3. Avilés Rodríguez Wendy	Licenciada en Ciencias de la Comunicación titulada
4. Bustamante Ortega Adelaida	Pasante de Antropología (actualmente es directora del Museo Regional de Sonora)
5. Campos González Olga Alicia	Licenciada en Ciencias de la Comunicación titulada
6. Cano Franco Rafael	Licenciado en Periodismo titulado
7. Castellanos Vázquez María Antonieta	Pasante de Maestría en Educación, Licenciada en Derecho titulada y Licenciada en Letras titulada
8. Celaya Urrea Lucía Fernanda	Licenciada en Periodismo titulada
9. Cervantes Herrera Fátima	Pasante de Maestría en Administración, Licenciada en Ciencias de la Comunicación titulada
10. Coronado Ponce Alán René	Licenciado en Ciencias de la Comunicación titulado

11. De la Rosa Quintero Héctor	Pasante de Maestría en Administración, Licenciado en Letras titulado
12. Egelhaaf Maciel Elizabeth Claire	Profesora de Inglés: Lycee Franco Mexicain
13. Figueroa López Imelda	Licenciada en derecho titulada
14. González Andujo Javier	Licenciado en Realización Cinematográfica
15. Luján Rivera Evangelina	Licenciada en Diseño Gráfico titulada
16. Moreno Zúñiga Rebeca	Maestra en Ciencias Sociales titulada, Licenciada en Sociología titulada
17. Murcia Ureña Raúl	Maestro en Ciencias Sociales titulado, Licenciado en Periodismo titulado, con estudios de la Licenciatura en Psicología Industrial
18. Núñez Esquer Silvia	Pasante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con amplia experiencia en radio
19. Ramírez Martínez Patricia	Licenciada en Ciencias de la Comunicación titulada
20. Sánchez Félix Daniel	Licenciado en Filosofía titulado, con estudios de Maestría en Educación

Cabe mencionar que los profesores pasantes de Licenciatura, cuya proporción es de 15%, cuentan con la suficiente experiencia en el campo, tal como se puede observar en los currículum que se envían.

3. Que la mayoría del total de materias sea impartida por el personal con título académico y que cuente por lo menos con dos profesores titulares de planta (tiempo completo o medio tiempo) dedicados a la carrera.

Las proporciones de profesores por grado académico de la carrera de **Licenciado en Periodismo** son los siguientes:

Grado Académico	Frecuencia	Proporción
Pasante de Licenciatura	3	15%
Licenciatura titulado	11	55%
Pasante de Maestría	4	20%
Maestría titulado	2	10%
Total	20	100%

Existen dos profesores de base de la carrera: la P. Mtra. María Antonieta Castellanos Vázquez (30 horas = $\frac{3}{4}$ de TC) y el Lic. Alán René Coronado Ponce (20 horas = $\frac{1}{2}$ de TC).

4. Que a juicio del Comité Académico satisfaga requerimientos mínimos en cuanto al curriculum académico:

- a) Claridad y consistencia en el proyecto académico declarado.*
- b) Perfil del comunicador, currículum para su formación, diagnóstico de recursos y necesidades del campo y evaluación de la práctica educativa.*

Al respecto se presenta copia del Plan de Estudios de la Carrera, que es aplicado a partir de 1996.

5. Que satisfaga a juicio del Comité Académico, los elementos de laboratorios y/o talleres, exigidos por las materias técnicas que se imparten.

En la Licenciatura en Periodismo existe:

- Un laboratorio de fotografía equipado, donde los estudiantes pueden realizar prácticas de revelado, impresión y ampliación.
- Equipo de fotografía que pueden utilizar los estudiantes para tomar fotografías.
- Cabina de edición y producción de radio, que cuenta con equipo actualizado (CD, minidisc, etc.), cabina para locutores y un acervo de material de audio.
- Un Centro de Procesamiento de Información, que cuenta con equipo de computadoras e impresora con programas instalados (para edición de fotografías, diseño gráfico y editorial, etc.), enlazadas a Internet, con sistemas de información tecnificados que pueden trabajar como archivos

periodísticos temporales. Además, existe un Scanner para trabajos de diseño.

- Un aula para trabajos de diseño manual. Acondicionada con asientos y mesas propias para trabajos de dibujo.
- Un Centro de Cómputo equipado con 42 computadoras con programas básicos instalados. Otro más para 20 computadoras se encuentra en construcción.
- Un laboratorio de inglés en construcción que contará con aulas, computadoras y equipo tecnificado para la enseñanza verbal y escrita de dicho idioma.

6. Que tenga como requisitos mínimos de ingreso estudios de enseñanza media superior.

Como se adjunta en el documento del registro de la **Universidad Kino** y de la carrera de **Licenciado en Periodismo** como tal, se imparte educación superior, cuyo requisito mínimo es contar con la educación media superior.

7. Que cuente con instrumentos de evaluación académica para la selección y/o admisión de alumnos y planta docente.

Los exámenes de diagnóstico que se aplican son los que corresponden al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

8. Que a juicio del Comité de Investigación:

- a) Cuente con infraestructura mínima de apoyo a la investigación como biblioteca y organización académica de los tiempos de asignación de personal para investigación.*
- b) Cuente con un cuerpo de investigadores integrado por profesionistas capaces de organizar y dirigir tesis y/o investigaciones.*
- c) Presente productos concretos de investigación, publicaciones, tesis o trabajos terminales, material didáctico, producciones audiovisuales, similares en calidad a otras instituciones nacionales.*

En el caso de los profesores de base y la Coordinación de la carrera, la organización del tiempo incluye el trabajo de investigación que puedan realizar; lo cual se ha visto expresado concretamente en ponencias, como las dos que se presentaron en el X Encuentro Nacional de Coneicc llamadas “La prensa escrita en Sonora ante nuevos actores políticos y sociales” y “La radio ante la competencia y la tendencia de competitividad, de cara al siglo XXI, en Sonora”. También se han presentado en distintos foros y ediciones otros productos de investigación como “La difusión del patrimonio cultural” y “Los medios masivos de comunicación en Sonora en el inicio de una nueva década: Retos y desafíos”.

También es importante mencionar que profesores como Héctor de la Rosa y María Antonieta castellanos, quienes cuentan con estudios de Maestría, realizan asesorías y dirigen tesis de Licenciatura. También se adjunta relación de trabajos de investigación llevados a cabo por estudiantes de la carrera de Licenciado en Periodismo.

Además, se cuenta con una biblioteca, donde existen aproximadamente 9,600 referencias bibliográficas que son de gran apoyo para la consulta y el desarrollo de temas de investigación.

9. La solicitud de ingreso deberá estar acompañada de todos los documentos que acrediten el cumplimiento de los requerimientos mencionados, así como de la información sobre población estudiantil, índices de deserción y porcentajes de titulación, en su caso.

- La población actual de la población estudiantil de la carrera es de 84.

- Los índices de deserción estimados son los siguientes: en los tres primeros semestres de la carrera oscila entre el 10 y 15%; del cuarto al sexto semestre, de 5 a 8%; del séptimo al noveno semestre, de 0 a 3%.
- Con relación a los porcentajes de titulación, en la documentación que se entrega se detalla la relación de egresados de la carrera a lo largo de diez generaciones, cuyo número asciende a 43; de los cuales, 21 se han titulado bajo las formas que se describen, lo cual significa 48.8% de porcentaje de titulados.

Como consideración adicional, nos ponemos a su consideración para aclarar o ampliar información, así como nos daría mucho gusto que una Comisión pudiera visitarnos en nuestras instalaciones.

Agradeciendo la atención que sirva prestar a la presente, su servidor



M. C. Raúl Murcia Ureña

Coordinador de la Licenciatura en Periodismo

Ccp Archivo



CCC
AI
0072

Hermosillo, Sonora a 25 de Mayo de 1999.

Lic. Raúl Murcia Ureña
Coordinador de la Escuela de Periodismo
Presente

Muy Estimado Licenciado:

El motivo de la presente es el de hacer llegar a Usted la relación de Trabajos de Tesis y Disertaciones de la Licenciatura en Periodismo que existen en nuestra biblioteca "Lic. Miguel Ríos Gómez".

Es importante hacer notar el que la Licenciatura en Periodismo inició actividades en el año de 1985 en conjunto con la Universidad Kino.

En espera de que esta información sea de utilidad y sin otro particular por el momento, me despido,

CORDIALMENTE

LIC. JESÚS F. TREJO BAZÚA
DIRECTOR DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

C.c.p. Archivo.

RELACION DE TESIS Y DISERTACIONES DE LICENCIADO EN PERIODISMO

FOLIO	AUTOR	TITULO	EDITORIAL	LUGAR	AÑO	CLASIF
8548	Ramirez Rico, Miriam Odela	La responsabilidad de la autoridad moral del periodista	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1994	LP DIS
8550	García Arnavizca, Cynthia	Violaciones mas frecuentes a la ley de imprenta	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1994	LP DIS
8556	Villalva Corrales, Carmen Renata	La persuasión en la publicidad y la propaganda política	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1994	LP DIS
8592	Bernal De La Rosa, María Ileana	Propuesta de un espacio para niños en un medio de comuri	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1996	LP DIS
8593	Badilla Barragan, sra Del rosario	Selección de la Imagen e Información en noticieros tele	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1994	LP DIS
8595	Ayala Contreras, Maria Julia	La especialización en el periodismo	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1994	LP DIS
8596	Rojas Zapeda, Teresita de Jesus	La formación del periodista	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1994	LP DIS
8606	Vasquez del Mercado, Martínez, Hector	Los periodicos como una opción para hacer publicidad	UNIVERSIDAD KINO	Sonora	1994	LP DIS

